

CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD

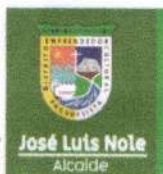


II CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Siendo las 17:00 horas del día 23 de junio del 2020, en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. José Luis Nole Palomino Presidente del CODISEC Santa Anita, para realizar la II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana y Rendición de Cuentas 2020, bajo la modalidad no presencial mediante el medio electrónico APP ZOOM, de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. El Presidente del CODISEC Santa Anita da por iniciada la presente sesión, estando presente las siguientes autoridades, conforme al registro de asistencia siguiente:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTIÓ	
				SI	NO
1	SR. JOSE LUIS NOLE PALOMINO	PRESIDENTE	ALCALDE DEL DISTRITO DE SANTA ANITA	X	
2	LIC. INGRID ALCARRAZ GUÍA	MIEMBRO	SUBPREFECTA DE SANTA ANITA	X	
3	CMDTE. PNP RAMÍREZ FALCÓN MARCOS	MIEMBRO	COMISARIO DE SANTA ANITA	X	
4	MAYOR PNP. HUGO PALOMINO URTEAGA	MIEMBRO	COMISARIO DE VILLA HERMOSA	X	
5	DR. ALEX EFRAÍN SERRANO MARTÍNEZ	MIEMBRO	JUEZ DEL 2DO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTA ANITA - PODER JUDICIAL	X	
6	ABOG. MARIBEL ANTONIA ROQUE JIMENEZ	MIEMBRO	FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL @ 4° FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE SANTA ANITA - 3° DESPACHO - MINISTERIO PUBLICO	X	
7	SRA. VERÓNICA CORDOVA SÁNCHEZ	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE J.J. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ANITA	X	
8	SR. ROBERTO CELIS ORTIZ	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE J.J. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA HERMOSA	X	
9	SRA. JHOANA MIRANDA ROCA	MIEMBRO	COORDINADORA LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SANTA ANITA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SAN CARLOS PARQUE N.º 01.	X	
10	MG. ROSARIO ORE PERLACIOS	MIEMBRO	UGEL 06 DE LIMA ESTE	X	
11	DR. ELARD ROGER VALDIVIESO CRISTÓBAL	MIEMBRO	DIRIS DE LIMA ESTE	X	
12	LIC. CARLOS BENDEZU ESCATE	MIEMBRO	ARTICULADOR DEL PROGRAMA BARRIO SEGURO	X	
13	CAPITAN PNP @ JUAN FRANCISCO TORRES GARAZATUA	MIEMBRO	COORDINADOR DE LA MANCOMUNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA ESTE	X	
14	LIC. SILVIA HURTADO SANCHEZ	MIEMBRO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER SANTA ANITA - CEM	X	
15	LIC. CLARA ROSA MALDONADO RIVAS	MIEMBRO	JEFATURA DEL AREA DE LA DEFENSA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE - DEMUNA	X	
16	ING. ROMULO CABRERA ACEVEDO	MIEMBRO	ENCARGADO DEL AREA DE TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	X	
17	ABOG. LUIS ALBERTO BELITO CHOCCE	MIEMBRO	DEFENSOR PUBLICO PENAL - CENTRO DE ASISTENCIA LEGAL GRATUITA - ALEGRA LIMA ESTE - MINJUS	X	

Se dio por inicio a la II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana y Rendición de Cuentas 2020 bajo la modalidad no presencial, conforme a lo siguiente:



CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



AGENDA:

- Informe del Comisario PNP de Santa Anita.
- Informe del Comisario PNP de Villa Hermosa.
- Informe del representante de la DIRIS – Lima Este.
Debate intercambio de opiniones y sugerencias.
Propuesta y alternativas de solución.
Otros.

INICIO DE LA I CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2020.

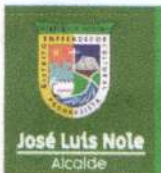
El Sr. José Luis Nole Palomino Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Anita, da el saludo formal y la bienvenida a los presentes y por disposición del presidente el General PNP ® Whitman Rios Adrianzen, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Santa Anita, procede a detallar la manera de llevarse a cabo la II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana y Rendición de Cuentas del 2020, programada en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2020 del Distrito de Santa Anita y conforme al Art. 39 del Decreto Supremo 011-2014-IN, declarándose de inicio la presente consulta pública de seguridad ciudadana y rendición de cuentas.

A. INFORMES

A continuación, con el permiso del Presidente del CODISEC Santa Anita, el Comisario PNP de Santa Anita procedió a detallar en su respectiva exposición, los resultados de su gestión durante la declaratoria del estado de emergencia decretado por el gobierno central, estableciendo las fortalezas y debilidades del distrito relacionado con la seguridad ciudadana, informando sobre sus recursos humanos y logísticos.

INFORME DEL COMISARIO PNP DE SANTA ANITA

- La Comisaria de Santa Anita viene laborando con efectivos policiales que vienen desempeñando sus funciones en diferentes áreas. Hace una semana hemos pasado la prueba del COVID19 y en esta prueba han vuelto a salir 30 efectivos policiales contagiados de este virus, de esta enfermedad que se está dando en todo el país y en todo el mundo y que nuevamente ha bajado la operatividad del servicio.
- Los efectivos policiales tienen derecho a que se les otorgue el permiso correspondiente para que puedan hacer el aislamiento y el tratamiento respectivo para que se recuperen; por lo que al margen de eso con el personal que tenemos en la actualidad, somos 80 en total, estamos saliendo a patrullar con 10 patrulleros y un aproximado de 08 motos que están divididas en los 04 sectores del distrito.
- Tenemos la responsabilidad de poner personal policial en los servicios de los mercados, personal de servicio y protección a los bancos, y muy aparte tenemos la responsabilidad de las cargas que se están viniendo por la delincuencia común y organizada, pero son esfuerzos grandes que se están realizando con el personal policial para evitar la delincuencia.
- Contamos con el apoyo de las fuerzas amigas, como la Municipalidad Distrital de Santa Anita y del Ejército del Perú, quienes nos apoyan en los operativos conjuntos que se realizan en los diferentes sectores del distrito, con lo cual estamos dando cumplimiento



CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



a las disposiciones del supremo gobierno, para que las personas respeten el aislamiento social obligatorio y las restricciones que impone el estado.

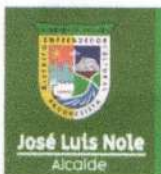
- Estamos realizando el trabajo de atención de violencia familiar y actualmente tenemos un promedio de 06 denuncias diarias, aproximadamente 180 mensuales, los cuales son por diferentes motivos de violencia familiar, más que todo la violencia psicológica.
- Últimamente en el distrito hemos tenido los robos y los hurtos que también se han estado presentando a mayor escala. Para evitar incidencias delictivas, se ha coordinado con el Alcalde del Distrito de Santa Anita para realizar patrullajes integrados en los 03 turnos, por lo que estamos poniendo todo nuestros esfuerzos y trabajando de forma coordinada con las autoridades y de esta forma combatir la delincuencia.

A continuación, con el permiso del Presidente del CODISEC Santa Anita, el Comisario PNP de Villa Hermosa procedió a detallar en su respectiva exposición, los resultados de su gestión durante la declaratoria del estado de emergencia decretado por el gobierno central, estableciendo las fortalezas y debilidades del distrito relacionado con la seguridad ciudadana, informando sobre sus recursos humanos y logísticos.

INFORME DEL COMISARIO PNP DE VILLA HERMOSA

- Coincido con lo informado por el Comisario de Santa Anita y es que por nuestra parte hemos sufrido un contagio de 45% del personal policial, el cual merma la operatividad. En la actualidad contamos con personal policial en aislamiento, personal policial luego de la recuperación se están reincorporando al servicio, gracias a dios no hemos sufrido pérdidas policiales.
- Se ha logrado intervenir con los efectivos policiales, en el momento que lo necesitaba la ciudadanía, con relación a diferentes delitos, logrando capturar a 22 personas por diferentes delitos y recuperando vehículos.
- La incidencia delictiva por cuarentena disminuyo, pero si se ha venido dando. Hoy en día con el personal policial que se está reincorporando se está retomando los patrullajes con 08 vehículos a lo que eran 03 patrulleros.
- En la Cooperativa de Santa Rosa de Quives y PP JJ Nocheto se han realizado hasta la fecha intervenciones, las cuales han sido de forma constante, como en el día del padre constatándose el consumo de licor en la vía pública, incumpliendo el aislamiento social y las restricciones impuestas por el gobierno central. Los ciudadanos no entienden, no acatan las disposiciones del gobierno central.
- Actualmente nos encontramos retomando las Juntas Vecinales, entre ellos en la Cooperativa de Santa Rosa de Quives y PP JJ Nocheto, siendo 05 Juntas Vecinales, los estamos reactivando con la participación del Sr. Roberto Celis Ortiz – Coordinador Distrital de JJ.VV de Seguridad Ciudadana de Villa Hermosa y con la Sra. Martha Verde.
- Una de las problemáticas que tiene la Comisaria de Villa Hermosa, son los paraderos, para lo cual se ha establecido un servicio de patrullaje táctico, plan destello y entre otros a fin de brindar las garantías de seguridad a las personas que se trasladan a sus centros de labores.





CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



- Durante los patrullajes realizados se han constatado establecimientos abiertos en horarios no establecidos, incumpliendo las disposiciones legales; por lo que la Comisaria de Villa Hermosa presentara un informe respecto a los establecimientos que se han intervenido, para que la Municipalidad Distrital de Santa Anita proceda conforme a sus competencias en materia sancionadora y se pueda realizar un visita en conforma conjunta a dichos establecimientos.
- Por el incumplimiento por parte de los ciudadanos, quienes vienen incumpliendo el aislamiento social obligatorio y demás restricciones impuestas por el gobierno central, se han impuesto un aproximado de 240 papeletas impuestas a diferentes ciudadanos.
- Con las incorporaciones del personal policial, vamos a seguir brindando el apoyo como siempre lo hemos venido haciendo a las instituciones del distrito.

A continuación, con el permiso del Presidente del CODISEC Santa Anita, se les concede el uso de la palabra al Dr. Elard Roger Valdivieso Cristóbal y a la Dra. Merary Vargas Wong, en representación de la DIRIS – Lima Este, quienes procedieron a informar a los presentes lo siguiente:

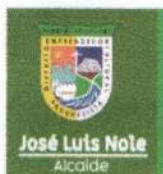
INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA DIRIS IV LIMA ESTE.

- La situación mundial con respecto al COVID 19 al 21 de junio del 2020: a nivel mundial, 8708008 confirmados, 461715 defunciones, letalidad 5.4%. En cuanto al Perú, 257447 confirmados, 8223 defunciones, letalidad 3.19%.

En cuanto a las jurisdicciones que le compete a la DIRIS Lima Este, al 10 de junio del 2020, contamos con la siguiente información: 20201 casos confirmados, 473 defunciones, 2.3% de letalidad.

- Con respecto al Distrito de Santa Anita, al 10 de junio del 2020, contamos con un total de 3171 pacientes con casos de COVID 19, vecinos del Distrito de Santa Anita que se encuentran infectados. Hasta el 10 de junio del 2020 en el Distrito de Santa Anita contamos con 82 defunciones confirmados.
- El mayor porcentaje de casos se concentra en los adultos mayores con un 60.5% de los casos, el cual es una tasa mayor de incidencia que presenta el grupo de adultos mayores.
- En cuanto a las características clínicas de casos positivos de COVID 19, empieza con la tos, fiebre, malestar general y dolor de garganta, son los síntomas más frecuentes.
- Se han realizado intervenciones de tamizajes los mercados de mayor aglomeración de personas en el Distrito de Santa Anita, siendo el Gran Mercado Mayorista de Lima con 68% y el Mercado Productores con 25.7%, con casos confirmados de COVID 19.
- A los demás mercados del distrito, también se han realizado intervenciones mediante un trabajo integrado con la Municipalidad de Santa Anita, logrando conformarse el comité "Te Cuido Santa Anita".





CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



- Se han realizado jornadas de atención médica al personal de transporte, serenazgo, fiscalización y áreas verdes de la Municipalidad Distrital de Santa Anita, personal que también forman parte de la primera línea de batalla contra el COVID-19, ya que diariamente recorren las calles del distrito brindando seguridad; dicha actividad realizada a fin de que puedan proseguir con sus labores o guardar el aislamiento domiciliario en caso el resultado sea negativo o positivo.
- Se han instalado 04 centros de salud COVID: Centro de Salud Chancas de Andahuaylas, Centro de Salud San Carlos, Centro de Salud Coop. Universal y Centro de Salud Nocheto.
- Asimismo, se realizaron intervenciones comunitarias al 6 de junio del 2020, intervenciones casa por casa con las zonas de la Coop. Santa Aurelia y la Coop. Benjamín Doig Lossio. En una segunda etapa vamos a intervenir en zonas conforme al reporte de mapa de calor, de acuerdo a la focalización que tenemos y de esta forma intervenir de forma oportuna.
- También las brigadas de salud han intensificado acciones sanitarias COVID 19 en el Gran Mercado Mayorista, sensibilizando a los trabajadores para que puedan optar medidas de higiene adecuadas y no colocar en riesgo a la población que acude a comprar.

Aplaudimos en trabajo que se viene realizando en forma conjunta con el Señor Alcalde del Distrito de Santa Anita, las Comisarias de la Jurisdicción, los militares y todo trabajo en conjunto que se ha venido realizando frente al Coronavirus.

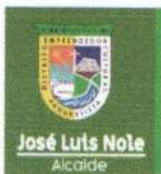
- De la cuarentena en la que nos encontramos tenemos que pasar a una segunda etapa, el post – cuarentena (auto cuidado, hábitos saludables en la ciudadanía), salud mental y física, alimentación saludable. Debemos adoptar normas conductuales hacia una vida saludable en: comportamiento en los mercados, comportamiento en el transporte público, no a las reuniones sociales, normas conductuales saludables en las actividades que realizamos en el día a día. Por lo tanto, solo salir de casa cuando es necesario, después de pagar me desinfecto las manos, mantener la distancia en todo momento.
- Continuemos lo aprendido, si me cuido yo, cuido a los demás, por eso primero mi salud. Primero mi salud, por ti, por mi, por el Perú.

B. PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CODISEC SANTA ANITA:

A continuación, el Presidente del CODISEC Santa Anita se dirigió a la ciudadanía, procediendo a informar lo siguiente:

- En cuanto al programa TAYTA, el cual se está realizando por intermedio del Ministerio de Defensa, Salud y la Municipalidad, un programa que consta en la realización de empadronamiento de las zonas que se han identificado por parte del Ministerio de Defensa, para lo cual se va intervenir en la Asoc. San Carlos. Este programa se va llevar a cabo este 30 de junio, dentro de Lima Metropolitana, son 03 distritos entre ellos Santa Anita, Puente Piedra y Ventanilla. Se están realizando el empadronamiento en las viviendas, solo a los que integran el adulto mayor para poder intervenir y de esta forma poder intervenir con la DIRIS Lima Este en donde se podría hacer el tamizaje respectivo.





CODISEC SANTA ANITA

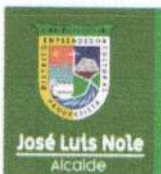
UNIDOS POR TU SEGURIDAD



Las personas que salgan con resultado positivo, bien se les realizarán el seguimiento del caso o en algunos casos se les llevará a internarlos, además también se le va hacer entrega de unas canastas a cada persona adulta mayor que cuente con resultado positivo, por lo tanto, no es a todos en forma general. Dicha actividad se realizará con la participación de la Policía Nacional del Perú, Ejército del Perú y la Municipalidad.

- En Santa Anita también contamos con ambulantes que han estado años en la calle, en la vía pública trabajando y como municipalidad hemos tenido que tomar la decisión ante la epidemia del COVID 19 el cual se ha estado extendiendo, para lo cual hemos tenido que retirarlos de las vías públicas y posterior a dichas acciones realizadas, algunos de ellos han ingresado a algunos locales cumpliendo con los protocolos de seguridad y por otro lado hay personas que salen a vender en la vía pública y como municipalidad estamos constantemente fiscalizando para evitar el comercio ambulatorio.
- En la comisión COVID 19 del Congreso de la República, también respaldan nuestra posición como Municipalidad de Santa Anita y como Mancomunidad Lima Este, ante el tema "Tierra Prometida".
- En cuanto a los mercados itinerantes, el Gobierno Central ha realizado una transferencia de dinero para poder realizar el equipamiento respectivo, para lo cual se han designados en 04 puntos del distrito con los respectivos implementos para un buen funcionamiento con las medidas de seguridad, con la finalidad de cuidar a nuestros vecinos y puedan atenderlos con los mejores precios.
- Hemos tenido reuniones con 03 a 04 grupos de comerciantes ambulantes del distrito ya que la semana pasada realizaron un plantón en el frontis de la municipalidad, quienes pedían volver a las calles; por lo que al respecto se les ha mencionado que hay responsabilidades que cumplir como gobierno local y se les ha explicado la situación en la que nos encontraríamos como distrito ante la ocupación de vías públicas, para lo cual se les ha solicitado que se formalicen en establecimientos.
- Hemos tenido 02 personas, trabajadores de fiscalización que han sido heridos con arma blanca, y muy aparte de lo sucedido hay personas que tratan de agredir físicamente a nuestro personal operativo y gracias al apoyo que nos brinda la Policía Nacional del Perú y el Ejército del Perú, hemos podido hacer respetar las disposiciones impuestas por el gobierno central el cual se ha estado realizando desde el día que se declaró el estado de emergencia. Gracias a las acciones que hemos tomado desde el primer momento, en Santa Anita se ha podido controlar a comparación de la situación que atraviesan otros distritos.
- En las reuniones que hemos tenido con el Ministro del Interior, hemos expresado nuestra disposición para poder trabajar de forma coordinada con la Mancomunidad Lima Este y como Mancomunidad Lima Este hemos pedido para que el gobierno central levante la cuarentena para que de esa manera también un poco se descentralice esta situación de la que está viviendo la población. Una cosa es la cuarentena y otra cosa el toque de queda, como Mancomunidad Lima Este hemos pedido al Ministro del Interior para que





CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



pueda hacer llegar al Concejo de Ministros y al Presidente de la República, nuestro pedido para que se siga manteniendo el toque de queda, el cual ha sido presentado formalmente.

- También les informo que se va a realizar un operativo grande como Mancomunidad Lima Este, con la participación del Ministerio del Interior, la Policía Nacional del Perú, el Ejército del Perú y el equipo de serenazgo de todas las municipalidades de la Mancomunidad Lima Este.

C. DEBATE, INTERCAMBIO DE OPINIONES Y SUGERENCIAS.

A continuación, el General PNP ® Whitman Ríos Adrianzen – Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Santa Anita, hace uso de la palabra procediendo a invitar a los vecinos participantes para que puedan hacer conocer alguna inquietud, algún comentario que quieran hacer a las autoridades presentes, por lo que hacen uso de la palabra las siguientes personas:

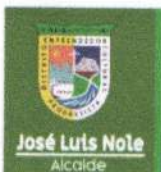
- **Hace uso de la palabra el Sr. Roy David Martínez Arana** – Presidente de la Junta Vecinal Comunal de la Primera Etapa – Las Grullas de la Urb. Santa Anita, procediendo a saludar a las autoridades presentes y al público en general presente, agradeciendo por el esfuerzo que viene realizando las instituciones del Distrito de Santa Anita ante el COVID 19, ante la delincuencia y sobre el tema tierra prometida, agradeciendo también por hacernos participar a los vecinos para trabajar articuladamente para de esta manera salir adelante.

Nos sumamos a la cruzada que vienen realizando las instituciones ya que somos conscientes que no se dan abasto para combatir al 100% en todos los sectores del distrito.

Como Junta Vecinal Comunal de la Primera Etapa – Las Grullas de la Urb. Santa Anita, nos venimos organizando desde que comenzó la cuarentena, implementando medidas de seguridad ante la delincuencia y ante el COVID 19, para lo cual hemos colocado alarmas y cámaras de seguridad, así como la implementación de una campaña denominada "Vecinos Sí", "Extraños No" y la campaña informativa mencionando que las calles no son cocheras; pero a pesar de dichas acciones contamos con un reducido número de vecinos que manifiestan su desacuerdo rompiendo carteles, por lo que solicitamos que las autoridades nos apoyen para que dichos vecinos que se oponen tomen conciencia.

Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente del CODISEC Santa Anita, expresando su agradecimiento al vecino participante y felicitándolo por las acciones que están realizando en su zona el cual es la única forma que seguir avanzando en forma conjunta. Respecto a lo solicitado por el vecino y dar la atención del caso, el Presidente del CODISEC Santa Anita menciona que se realice las coordinaciones con seguridad ciudadana para realizar una visita en la zona, con la presencia de la policía, fuerzas armadas y las autoridades que puedan acompañarnos.





CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



- **Hace uso de la palabra la Sra. Verónica Córdova Sánchez** - Coordinador Distrital de JJ. VV. de Seguridad Ciudadana de Santa Anita, felicitando el trabajo que se viene desarrollando y sobre todo a la DIRIS Lima Este por la rápida atención realizada a los que integran la Junta Vecinal, debido al contagio que han tenido. Decirle al Señor Alcalde, como menciona el Comisario de Santa Anita, ya vamos a empezar a realizar nuestro trabajo que hemos tenido paralizado debido al contagio que han tenido algunos de nuestros integrantes.

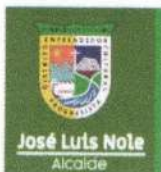
Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente del CODISEC Santa Anita, mencionando que hemos escuchado lo mencionado. Estamos de acuerdo en que se activen e integren las Juntas Vecinales, usted es una persona que brinda un buen sustento y que nos ayuda en el trabajo que se viene desarrollando.

- **Hace uso de la palabra la Sra. Jhoana Miranda Roca** - Coordinadora de la Junta Vecinal Comunal de Santa Anita y Presidenta de la Junta Vecinal Comunal de San Carlos Parque N° 01, procediendo a saludar a las autoridades presentes y al público en general presente, quien realiza la pregunta respecto al programa TAYTA, preguntando si es que solo se va a desarrollar dicho programa en la Asociación San Carlos o es que posteriormente se va a desarrollar en otros pueblos y/o zonas del distrito.

Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente del CODISEC Santa Anita, mencionando que nosotros como municipalidad no hemos identificado dicha zona, el ministerio es quien lo ha identificado para intervenir en la Asociación San Carlos, dándonos la función de hacer en dicha zona el empadronamiento, y nos han informado si es que de forma posterior el programa se va a realizar en otros pueblos y/o zonas del distrito.

- **Hace uso de la palabra el Sr. Juan Mendoza** – Vecino del Distrito de Santa Anita, procediendo a saludar a las autoridades presentes y al público en general presente, solicitando que la municipalidad apoye en la fumigación en la Av. Los Virreyes y en distintas zonas del distrito, ya que en dicha zona ha tenido el fallecimiento de 02 personas por COVID 19 y hay varios contaminados, la Coop. Benjamín Doig Lossio, Urb. Alameda de Ate, Coop. Viña San Francisco, Asoc. Fortaleza, prácticamente están abandonados. En la Coop. San José de Mangamarca y en la Urb. Alameda de Ate, hay varios establecimientos como panaderías y farmacias que no es tan respetando el distanciamiento social incumpliendo lo que pide y solicita el gobierno, por mi zona las personas caminan en pareja y pasa el serenazgo y no le dicen nada, están tomando licor en la calle España y no les dicen nada y tampoco entiendo al comandante al mencionar que se van a activar al 100% ya debe ser por el COVID 19, pero no entiendo al personal de serenazgo que simplemente transitan y no dicen nada, hay personas que transitan sin mascarilla, en la práctica los venos no hacen caso, lamentablemente a ellos no le interesa la vida pero a nosotros si. Respecto a la doctora de la DIRIS, mencionarle que con relación a la intervención que van a realizar en la Asoc. San Carlos, que también realicen el diagnóstico por COVID 19 a los vecinos de la Coop. Viña San Francisco, Asoc. Fortaleza, Urb. Alameda de Ate y la Asoc. Jardines de





CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



Zavaleta. En cuanto al caso "Tierra Prometida", el vecino expreso la solicitud de los demás vecinos para que en dicha zona se realice un parque temático.

Acto seguido hace uso de la palabra el Presidente del CODISEC Santa Anita, mencionando que la Municipalidad de Santa Anita, se encuentra realizando fumigaciones en las diferentes sectores del distrito y estamos continuamente realizándolo, así como también en los alrededores de los mercados. En cuanto a los operativos lo estamos realizando constantemente, y respecto al personal de serenazgo, decirles que no podemos detener y/o sancionar a las personas que incumplan el distanciamiento social y otras disposiciones del gobierno central, por lo que ante dichas situaciones tenemos que intervenir con la policía y el ejército. Estamos sancionando a los establecimientos comerciales que incumplen las disposiciones del gobierno central. Seguimos realizando campañas de sensibilización.

- **Hace uso de la palabra el Sr. Juan Carlos Martínez Yauri** – Presidente de la Junta Vecinal Comunal Los Pinos Parque 2, procediendo a saludar a las autoridades y al público en general presente, solicitando al alcalde que TOME correcciones en el servicio de serenazgo para una mejor atención, así mismo solicitando que personal de serenazgo y fiscalización intervenga en las inmediaciones al parque 2 de Los Pinos en donde hay un inquilino que ha alquilado en una esquina y se ha puesto a trabajar como pintor y lo malo es que se pone a pintar puras combis, incluso a cerrado el pase y cuando viene el aguatero y el serenazgo no deja pasar; por lo que solicita que se tomen acciones correctivas.
- **Hace uso de la palabra el Sr. Fernando Mantari** – Vecino del Distrito de Santa Anita, procediendo a saludar a las autoridades y al público en general presente, quien da a conocer que es miembro de la Junta Vecinal Comunal de la Primera Etapa – Las Grullas de la Urb. Santa Anita, informando que en dicha zona tenemos un gran problema que es el comercio ambulatorio al rededor de los bancos de las inmediaciones de la Calle Alondras. En varias ocasiones han realizado operativos que tratan de ordenar el comercio ambulatorio, pero el problema de este ordenamiento es que lo hacen del lado de afuera de la 1era Etapa de la Urb. Santa Anita. Cuando quieren intervenir lo que hacen los ambulantes es ingresar a la 1era Etapa de la Urb. Santa Anita y es ahí donde se quieren proteger y eso genera un gran problema entre todos los vecinos, todas esas personas prácticamente nos atropellan con la posibilidad de que puedan haber contagios y todo una serie de cosas adicionales, pediría por favor si es que van a realizar algún tipo de intervención de ese tipo para erradicar el comercio ambulatorio, ordenar y proteger, se efectuó desde la parte interna hacia afuera para evitar de que estos ambulantes puedan ingresar a la 1era Etapa de la Urb. Santa Anita, que exista una coordinación entre la parte interna y externa para evitar que ellos ingresen a la 1era Etapa como una especie de escondite; por lo tanto, solicita que se tomen acciones correctivas.
- **Hace uso de la palabra la Sra. Elvira Santos** – Vecina del Distrito de Santa Anita, procediendo a saludar a las autoridades y al público en general presente, quien menciona que ambulantes de otros distritos están que invaden las vías públicas del Distrito de Santa Anita a la altura de la Av. La Cultura y la Calle José Santos Chocano, además de paraderos de mototaxis, motos que son conducidos por venezolanos y cada





CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



día van aumentando. Asimismo, en Viña San Francisco y la Calle José Santos Chocano, hemos tenido varias incidencias delictivas; por lo tanto, solicita que se tomen acciones correctivas.

- **Hace uso de la palabra la Sra. Blanca Yataco** – Vecina del Distrito de Santa Anita, procediendo a saludar a las autoridades y al público en general presente, mencionando que antes teníamos ambulantes en el mercado Chancas de Andahuaylas y ahora los han llevado al parque Parodi y me parece bien, ya que ahora se ve más ordenado la zona y así debe de continuar; por lo tanto solicita que personal municipal siga manteniendo el orden.

Finalmente, el Presidente del CODISEC Santa Anita se dirigió a la ciudadanía, haciendo saber que la administración a tomado debida nota de cada requerimiento y el cual sera atendido. Luego de una detallada exposición se declaró clausurado el evento.

D. PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.

ACUERDOS DEL CODISEC SANTA ANITA

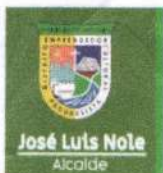
Los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, luego de evaluar la realización de la presente reunión acordaron dar cumplimiento a los pedidos de los ciudadanos participantes en la II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana y Rendición de Cuentas 2020, así como la revisión y absolución de las propuestas presentadas por los vecinos de Santa Anita.

LOS INTEGRANTES DEL CODISEC Santa Anita, reiteraron su compromiso con la seguridad ciudadana poniendo a disposición de la población de Santa Anita los servicios que brindan cada uno de ellos, adoptando medidas de especial interés para el vecindario del Distrito de Santa Anita con la finalidad de coadyuvar en la prevención del COVID-19.

LOS CIUDADANOS, trabajar en favor de la Seguridad Ciudadana, para el efecto solicitan asesoramiento para actuar en forma organizada, sea en Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, Red de Cooperantes, Juntas Vecinales Comunes o cualquier otro tipo de organización que les permita interactuar con el CODISEC de manera oficial.

Conscientes que estamos próximos a pasar a otra fase en el tratamiento de la pandemia, los participantes acuerdan hacer la difusión correspondiente de las nuevas medidas que dictará el gobierno en materia del control del COVID19.

Es importante participar de las charlas relacionadas a la Seguridad Ciudadana en el marco de la Emergencia Sanitaria que viene afectando gravemente a Santa Anita en particular y al mundo entero en general.



CODISEC SANTA ANITA

UNIDOS POR TU SEGURIDAD



Siendo las 20:15 horas, del mismo día, no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la **II Consulta Pública de Seguridad Ciudadana y Rendición de Cuentas 2020** y procediéndose a la firma del acta correspondiente en señal de conformidad:

 SR. JOSÉ LUIS NOLE PALOMINO PRESIDENTE DEL CODISEC SANTA ANITA	 LIC. INGRID ALCARRAZ GUÍA - SUBPREFECTA DE SANTA ANITA	 CMDTE. PNP RAMÍREZ FALCÓN MARCOS - COMISARIO DE SANTA ANITA
 MAYOR PNP. HUGO PALOMINO URTEAGA - COMISARIO DE VILLA HERMOSA	 DR. ALEX EFRAÍN SERRANO MARTÍNEZ - JUEZ DEL 2DO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTA ANITA - PODER JUDICIAL	 ABOG. MARIBEL ANTONIA ROQUE JIMENEZ - FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL @ 4º FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE SANTA ANITA - 3º DESPACHO - MINISTERIO PUBLICO
 SRA. VERÓNICA CORDOVA SÁNCHEZ - COORDINADOR DISTRITAL DE JJ. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SANTA ANITA	 SR. ROBERTO CELIS ORTIZ - COORDINADOR DISTRITAL DE JJ. VV. DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA HERMOSA	 SRA. JHOANA MIRANDA ROCA COORDINADORA LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SANTA ANITA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA VECINAL COMUNAL DE SAN CARLOS PARQUE N.º 01.
 MG. ROSARIO ORE PERLACIOS - UGEL 06 DE LIMA ESTE.	 CAPITAN PNP @ JUAN FRANCISCO TORRES GARAZATUA COORDINADOR DE LA MANCOMUNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA ESTE	 Lic. Silvia Hurtado Sánchez Centro de Emergencia Mujer CEM
 LIC. CLARA ROSA MALDONADO RIVAS JEFATURA DEL AREA DE LA DEFENSA MUNICIPAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE - DEMUNA	 ING. ROMULO CABRERA ACEVEDO ENCARGADO DEL AREA DE TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA	 ABOG. LUIS ALBERTO BELITO CHOCCE DEFENSOR PUBLICO PENAL - CENTRO DE ASISTENCIA LEGAL GRATUITA - ALEGRA LIMA ESTE - MINJUS
 DR. ELARD ROGER VALDIVIESO CRISTÓBAL - DIRIS LIMA ESTE	 SR. CARLOS BENÍTEZ ESCATE - ARTICULADOR DEL PROGRAMA BARRIO SEGURO	